

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 28/80.*

Hasta las diez horas (10) del día 18 de septiembre próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por «concurso» de material sanitario para los diversos servicios del nuevo Hospital Militar de Sevilla, por un importe total de 11.297.826 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones pueden ser enviadas por correo, admitiéndose su entrada en esta Junta hasta la indicada hora del día citado.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos de Estado.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las diez horas del día 19 del citado mes de septiembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 1980.—El General Presidente.—5.112-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de material sanitario para los diversos servicios del nuevo Hospital Militar de Sevilla. Expediente número 29/80.*

Hasta las diez horas (10) del día 23 de septiembre próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por «concurso» de material sanitario para los diversos servicios del nuevo Hospital Militar de Sevilla, por un importe total de 12.301.085 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones pueden ser enviadas por correo, admitiéndose su entrada en esta Junta hasta la indicada hora del día citado.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las diez horas del día 24 del citado mes de septiembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de agosto de 1980.—El General Presidente.—5.113-A.

*Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Autorizado el procedimiento de contratación directa para la construcción de 128 viviendas de protección oficial, grupo II, 2.ª categoría, en la parcela III-31, del

polígono de Caranza, en El Ferrol del Caudillo, y habiendo sido aprobada la contratación por el Consejo de Ministros de 30 de junio del presente año la obra para llevar a cabo dicha construcción, ha sido adjudicada a la Empresa «Entrecanales y Távora» en la cantidad de doscientos cuarenta y siete millones novecientos ochenta y dos mil (247.982.000) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Isidoro González-Adalid.—11.071-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje en León.*

Se convoca concurso para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de León.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en la Jefatura Provincial de Tráfico de León (San Agustín, 9), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—4.912-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 44 viviendas en Paredes de Nava (Palencia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 44 viviendas en Paredes de Nava (Palencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa don Jaime Olano Moliner (Cnes. Olanco), en la cantidad de pesetas 68.731.373 (sesenta y ocho millones setecientos treinta y una mil trescientas setenta y tres pesetas).

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.784-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 47 viviendas en Saldaña (Palencia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 47 viviendas en Saldaña (Palencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 29 de abril de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Don Jaime Olano Moliner (Construcciones Olanco)», en la cantidad de 76.002.613 (sesenta y seis millones dos mil seiscientos trece pesetas).

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.783-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Osorno (Palencia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Osorno (Palencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José Parer, S. A.», en la cantidad de 73.132.916 (setenta y tres millones ciento treinta y dos mil novecientos dieciséis) pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.623-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Carballino (Orense).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Carballino (Orense), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 24 de mayo de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Adolfo Quintela Abalde, en la cantidad de 88.590.290 (ochenta y ocho millones quinientas noventa mil doscientas noventa) pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.579-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por las que se adjudican definitivamente las obras de subestación principal (2.ª etapa) en el polígono «Enterrrios», de Figueruelas, Pedrola y Grisen (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de subestación principal (2.ª etapa), en el polígono «Entrerrios», (sito en Figueruelas, Pedrola y Grísén (Zaragoza), por un importe de doscientos seis millones ochocientos noventa y siete mil ochocientas sesenta y cuatro (206.897.864) pesetas, a favor de la Empresa «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Madrid, 8 de junio de 1980.—El Director gerente, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—10.807-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 en el Rosario (Tenerife).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1, sito en El Rosario (Tenerife), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» en la cifra de dieciséis millones trescientas cincuenta mil (16.350.000) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—10.808-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 en El Rosario (Santa Cruz de Tenerife).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1, sito en El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» en la cifra de 27.990.000 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—10.809-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de riego de la finca «La Atalaya» del sector II de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase, Sevilla.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de red de riego de la finca «La Atalaya», del sector II de la zona regable del bajo Guadalquivir 2.ª fase (Sevilla), a don «Manuel Gavira Puntas y Riegosur, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y dos millones novecientos noventa y nueve mil (32.999.000) pesetas, lo que representa una baja del 12,286 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y siete millones seiscientos veintiuna mil treinta y ocho (37.621.038) pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.710-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la explotación de los sondeos Boquerón y La Mina, Salinas, cuenca alta del Vinalopó (Alicante).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras para la explotación de los sondeos Boquerón y La Mina, Salinas, cuenca alta del Vinalopó (Alicante), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de catorce millones trescientas nueve mil ochocientas ochenta y cinco (14.309.885) pesetas, lo que representa una baja del 10,470 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones novecientos ochenta y tres mil trescientas cuarenta y una (15.983.341) pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.849-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se procede a la adjudicación del suministro, montaje y puesta en marcha de microscopio electrónico de transmisión de alta resolución a instalar en la finca «Masía de la Santa Cruz» en Moncada (Valencia), del CRIDA 07.*

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar a la vista del acta levantada por la Mesa de Contratación del concurso convocado según resolución del INIA, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 7 de mayo de 1980, para la contratación del suministro, montaje y puesta en marcha de microscopio electrónico de transmisión de alta resolución a instalar en la finca «Masía de la Santa Cruz» en Moncada (Valencia), del CRIDA 07, a la firma «Hego y Cia, S. A.», N. I. F. A-28084622, con domicilio en calle Raimundo Fernández Villaverde, 49, de Madrid-3, con la variante de microscopio electrónico de transmisión marca Jeol, con sistema de barrido para transmisión e imagen secundaria, en la cantidad ofertada de nueve millones quinientos mil (9.500.000) pesetas, que coincide exactamente con el presupuesto de contrata según pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—10.682-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación del quinto concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, campaña 1979-1980, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, del día 2 de junio de 1980.*

Esta Dirección General, vista la propuesta de la Mesa de Contratación del quinto concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, convocado por Resolución de este Organismo de fecha 27 de mayo de 1980, de conformidad con la misma, acuerda elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en el concurso-subasta de referencia, a favor de las siguientes Empresas licitadoras:

«Arrocerías Herba, S. A.»: 6.500 toneladas métricas, más menos 5 por 100 de arroz cáscara una vez elaborado, con una restitución de 5.450 pesetas/tonelada métrica.

«Ramón Serra y Cia., S. A.»: 500 toneladas métricas, más menos 5 por 100 de

arroz cáscara una vez elaborado, con una restitución de 5.438 pesetas/tonelada métrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—11.176-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación del cuarto concurso-subasta de restituciones a la exportación de arroz elaborado, campaña 1979-1980, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, del día 2 de junio de 1980.*

Esta Dirección General, vista la propuesta de la Mesa de Contratación del cuarto concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, convocado por Resolución de este Organismo de fecha 27 de mayo de 1980, de conformidad con la misma, acuerda elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de referencia, a favor de la siguiente Empresa licitadora:

«Arrocerías Herba, S. A.»: 8.000 toneladas métricas más menos 5 por 100 de arroz cáscara una vez elaborado, con una restitución de 4.580 pesetas/tonelada métrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—11.177-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo «A» de Salvatierra (Alava).*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión, para el silo «A», de Salvatierra (Alava).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Calle Beneficencia, 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 ó J.6 con categoría c) y además en el grupo I.6., con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

### Modelo de proposición económica

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para

el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión, para el silo «A», de Salvatierra (Alava), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a realizarlo por un importe de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles, todos los días del mes de agosto.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales, y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas—, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—4.891-A.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo «H» de Salvatierra (Alava).*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Salvatierra «H» (Alava).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Calle Beneficencia número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es

la siguiente: Grupo J.1. ó J.5, con categoría c) y además en el grupo I.6, con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo «H», de Salvatierra (Alava), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a realizarlo por un importe de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles, todos los días del mes de agosto.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán ser debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 7.º del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —certificación en el caso de personas jurídicas—, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—4.892-A.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Alba de Tormes (Salamanca).*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Alba de Tormes (Salamanca).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de

ocho (8) meses contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1. ó J.5, con categoría c) y además en el grupo I.6, con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Alba de Tormes (Salamanca) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a realizarlo por un importe de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles, todos los días del mes de agosto.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351 correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—4.941-A.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para silo tipo «H» de Carrión de los Condes (Palencia).*

1. **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «H» de Carrión de los Condes (Palencia).

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho (8) meses contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3. **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid).

4. **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5. **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1. ó J.5. con categoría c) y además en el grupo I.6 con categoría b).

6. **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo tipo «H» de Carrión de los Condes (Palencia) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a realizarlo por un importe de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a) de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios en la calle Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles, todos los días del mes de agosto.

8. **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales, y ante la Mesa designada al efecto.

9. **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351 correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—4.942-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de lámparas en el Parador Nacional de El Saler (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de lámparas en el Parador Nacional de El Saler (Valencia) ha sido adjudicado por un importe total de 5.867.190 pesetas, que representa una baja del 13,03 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—11.173-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas en el Parador Nacional de El Saler (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas en el Parador Nacional de El Saler (Valencia) ha sido adjudicado, por un importe total de pesetas 9.711.560, que representa un baja del 18,77 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—11.174-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de mobiliario en el Parador Nacional de El Saler (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de mobiliario en el Parador Nacional de El Saler (Valencia) ha sido adjudicado, por un importe total de 29.230.372 pesetas, que representa una baja del 25,50 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma Ernesto Andrada Pfeiffer.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—11.175-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de Reus.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de Reus, a don José Vilamajo Vidal, con un canon anual de 110.002 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—10.706-E.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «Coches correos inútiles y retirados del servicio».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso-público, que se celebrará el día 11 de septiembre de 1980, «Coches correos inútiles y retirados del servicio por la Dirección General de Correos, apartados en la Estación de Madrid-Delicias».

El pliego de condiciones con la designación de los vehículos se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, en paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, Estación de Madrid Príncipe Pío.

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 11.056-C.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante, por la que se anuncia concurso público número R-3/80 para la adquisición del material que se cita.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de mobiliario general, compuesto de mesas, sillas, sillones, banquetas, jardineras, etc., para oficinas, salas de estar, sala de juntas, etc.

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del día 10 de septiembre de 1980 para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Alicante, 12 de agosto de 1980.—5.106-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

*Resolución de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.*

El Conseller de Política Territorial i Obres Públiques, en fecha 7 de marzo de 1980, ha resuelto adjudicar el contrato

correspondiente a las obras de terminación de infraestructura de la línea I del ferrocarril metropolitano de Barcelona, tramo Torras i Bages-Plaça Nacional, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 323.944.865 pesetas, y un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Barcelona, 17 de marzo de 1980.—El Director general, Albert Vilalta i González. 7.314-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se saca a subasta la contratación de las obras de mejora de firme de los caminos vecinales de: Consuegra a Turleque, presupuesto 6.860.120 pesetas; de El Romeral a La Guardia, presupuesto, pesetas 8.705.355; de Cobisa a Burguillos, presupuesto 7.269.958 pesetas; reparación del camino vecinal de Yuncillo-Recas-Recas-Lominchar, presupuesto, 3.014.376 pesetas; transformación de los caminos vecinales de Gerindote al de Torrijos-Albarral, presupuesto, 9.536.662 pesetas; de Huevas al de Torrijos-Fuensalida, presupuesto 17.819.474 pesetas, y tramos de ensayo camino vecinal de Torrijos-Alcabón-Santa Olalla, presupuesto 1.700.000 pesetas.

La admisión de proposiciones se llevará a cabo en el Negociado de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de diez a trece.

La fianza provisional exigida para tomar parte en esta subasta, es del 2 por 100 del presupuesto de cada proyecto y la definitiva, del 4 por 100 de la adjudicación.

La apertura de las proposiciones se verificará a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de las mismas, en el Palacio Provincial.

Los pliegos de condiciones y proyectos están de manifiesto en el referido Negociado, en horas de oficina, y el anuncio completo ha sido insertado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 170 del 26 de julio.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., se compromete a realizar las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones propuesto y demás documentos obrantes en el expediente por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Toledo, 31 de julio de 1980.—El Secretario general accidental, Vicente Dorral Isla. Visto bueno: El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—5.011-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a las subastas de las obras que se citan.*

Se exponen al público, en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de

24 de julio de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Construcción de vestuarios, arreglo de pistas, cambio de la tela del vallado y derribo de los vestuarios existentes en el polideportivo «Jaime Cascall». *Tipo:* 10.413.483 pesetas. *Duración:* Seis meses. *Pago:* Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. *Garantía provisional:* 132.067 pesetas. *Sello municipal:* 5.275 pesetas.

2. *Objeto:* Reforma y adaptación del Centro cívico de la Sàgrera, sito en la calle Martí Molins, 29. *Tipo:* 22.080.948 pesetas. *Duración:* Diez meses. *Pago:* Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. *Garantía provisional:* 190.404 pesetas. *Sello municipal:* 11.075 pesetas.

3. *Objeto:* Readaptación de las salas de reserva y sección catalana del Museo Etnológico del Pueblo Español de Montjuich. *Tipo:* 4.968.923 pesetas. *Duración:* Seis meses. *Pago:* Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. *Garantía provisional:* 79.534 pesetas. *Sello municipal:* 2.525 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas, y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....»

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a las doce horas

del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 31 de julio de 1980.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—5.021-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras que se citan.*

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, el pliego de condiciones del contrato de las obras de limpieza, conservación y reparación de monumentos de piedra y bronce, aprobado por decreto de la Alcaldía de fecha 30 de junio de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego-tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe total máximo del contrato es de 5.000.000 de pesetas.

La duración del mismo es de un año. El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en el concurso-subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de pesetas 80.000, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de limpieza, conservación y reparación de monumentos de piedra y bronce».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de cinco pesetas, reintegrada con sello municipal de 2.525 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., (en nombre y representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de limpieza, conservación y reparación de monumentos de piedra y bronce, se comprometo a ejecutarlo, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, con una baja del ..... por 100 sobre los precios unitarios (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)



El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan las veinte hábiles, a contar del siguiente de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

La apertura de las plicas subtitulada «Referencias», si no se formularan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase, y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 31 de julio de 1980.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—5.025-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a las subastas de las obras que se citan.

Se exponen al público, en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 24 de julio de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que, se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Proyecto de instalación de un ascensor en el Instituto Municipal de Historia (Casa del Arcediano). **Tipo:** Pésetas 5.339.548. **Duración:** Ocho meses. **Pago:** Con cargo al presupuesto de urbanismo. **Garantía provisional:** 83.393 pesetas. **Sello municipal:** 2.725 pesetas.

2. **Objeto:** Obras de ampliación y reforma del laboratorio municipal. **Tipo:** 46.138.639 pesetas. **Duración:** Nueve meses. **Pago:** Con cargo al presupuesto de urbanismo. **Garantía provisional:** 310.193 pesetas. **Sello municipal:** 23.125 pesetas.

3. **Objeto:** Proyecto de instalaciones para una guardería infantil sita en la calle Llobregós. **Tipo:** 34.002.031 pesetas. **Duración:** Siete meses. **Pago:** Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. **Garantía provisional:** 250.010 pesetas. **Sello municipal:** 17.075 pesetas.

4. **Objeto:** Proyecto de adaptación de

un local para el área de la juventud, instalación eléctrica, calefacción y teléfonos en C. Ciudad, 11. **Tipo:** 6.586.464 pesetas. **Duración:** Tres meses. **Pago:** Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. **Garantía provisional:** 91.864 pesetas. **Sello municipal:** 3.325 pesetas.

5. **Objeto:** Obras de corrección de filtraciones en la cubierta del Mercado del Buen Pastor. **Tipo:** 12.239.398 pesetas. **Duración:** Diez meses. **Pago:** Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. **Garantía provisional:** 141.197 pesetas. **Sello municipal:** 6.175 pesetas.

6. **Objeto:** Obras de acabado, reparación y reforma del mercado de «Nuestra Señora del Port». **Tipo:** 21.296.280 pesetas. **Duración:** Doce meses. **Pago:** Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. **Garantía provisional:** 188.481 pesetas. **Sello municipal:** 10.675 pesetas.

7. **Objeto:** Proyecto de reforma en el Albergue de Valdoncella. **Tipo:** 4.916.201 pesetas. **Duración:** Cuatro meses. **Pago:** Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. **Garantía provisional:** 78.743 pesetas. **Sello municipal:** 2.775 pesetas.

8. **Objeto:** Proyecto de remodelación de la antigua Fonda Ripoll. **Tipo:** 60.150.335 pesetas. **Duración:** Diez meses. **Pago:** Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. **Garantía provisional:** 380.751 pesetas. **Sello municipal:** 30.125 pesetas.

9. **Objeto:** Proyecto de residencia, Club de Jubilados y Centro Social «Pau Casals». **Tipo:** 59.494.946 pesetas. **Duración:** Diez meses. **Pago:** Con cargo al presupuesto de urbanismo. **Garantía provisional:** 377.474 pesetas. **Sello municipal:** Pésetas 29.775.

10. **Objeto:** Proyecto de Centro Social «Erasmus Janer». **Tipo:** 47.829.274 pesetas. **Duración:** Diez meses. **Pago:** Con cargo al Presupuesto de Urbanismo. **Garantía provisional:** 319.146 pesetas. **Sello municipal:** 23.975 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal, del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....,».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de

la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formularan reclamaciones contra los pliegos en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 31 de julio de 1980.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—5.019-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro cívico en las Cocheras de Sants.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones del contrato de las obras de construcción de un Centro cívico en las Cocheras de Sants, aprobado por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 24 de julio de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego-tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 293.682.658 pesetas.

La duración de las obras es de dos años.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de urbanismo.

Para tomar parte en el concurso-subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de pesetas 1.548.413; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro cívico en las Cocheras de Sants».

El primer sobre se subtitulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se subtitulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de cinco pesetas reintegrada con sello municipal de 146.875 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de construcción de un Centro cívico en las Cocheras de Sants, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a los citados documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

La apertura de las plicas subtitulada «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase, y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 1 de agosto de 1980.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—5.020-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras.**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento pleno en sesión del día 12 de junio de 1980, se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras, bajo el tipo de tres millones quinientas mil pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en seis años. Los pagos, con cargo al capítulo 2, partida 58, del presupuesto ordinario, se efectuarán mensualmente.

El concurso se verificará en esta Casa Consistorial el día que se cumplen los veintinueve días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» (el último), a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado de Vilassar de Mar, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja general de depósitos o sucursales la cantidad de setenta mil pesetas (70.000 pesetas) en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto.

También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el con-

curso de servicio de recogida domiciliaria de basuras.»

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ... .., a ..... de ..... de 19....., obrando en nombre propio, o en representación de ... .., enterado del pliego de condiciones, presupuesto, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación mediante concurso del servicio de recogida domiciliaria de basuras, se comprometo a realizarlo con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letra y números).

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación acompaña .....

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Cabrils, 17 de junio de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—5.004-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se anuncian concursos para contratar los servicios que se citan.**

En ejecución de los acuerdos plenarios, y en el supuesto de no presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncian los siguientes concursos:

1. Para la adjudicación del Servicio de limpieza del Grupo Escolar «Juan Vte. Mora» y dos aulas en el barrio de Villanueva.

**Condiciones**

1.1. **Tipo de licitación:** 1.800.000 pesetas a la baja.

1.2. **Duración del contrato:** Desde el 1 de septiembre de 1980 hasta el 30 de junio de 1981, prorrogable si no se denuncia con un mes de antelación a la fecha de su vencimiento.

1.3. **Garantía provisional y definitiva:** 37.000 pesetas y 74.000 pesetas, respectivamente.

1.4. **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación y nombre de ....., con domicilio en .....), enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador del concurso público para la concesión del servicio de limpieza del Grupo Escolar «Juan Vte. Mora» y dos aulas en el barrio de Villanueva de Carlet, me comprometo a ejecutarla por el precio de ..... (en letra) pesetas. Fecha y firma del licitador.

1.5. **Presentación de proposiciones:** Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del último edicto obligatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2. Para la adjudicación del servicio de limpieza del Grupo Escolar «Bosch Martín» y un aula en la calle Alcudia de Carlet.

**Condiciones**

2.1. **Tipo de licitación:** 1.250.000 pesetas a la baja.

2.2. **Duración del contrato:** Desde el 1 de septiembre de 1980 hasta el 30 de junio de 1981; prorrogable si no se denuncia con un mes de antelación a la fecha de su vencimiento.

2.3. **Garantía provisional y definitiva:** 32.500 y 65.000 pesetas, respectivamente.

2.4. **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación y nombre de ....., con domicilio en .....), enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador del concurso público para la concesión del servicio de limpieza del Grupo Escolar «Bosch Martín» y un aula en la calle Alcudia de Carlet, me comprometo a ejecutarla por el precio de ..... (en letra) pesetas. Fecha y firma del licitador.

2.5. **Presentación de proposiciones:** Diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Carlet, 29 de julio de 1980.—El Alcalde, Octavio Balaguer.—5.013-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar un gabinete psicopedagógico.**

**Objeto:** Concurso para la contratación de un gabinete psicopedagógico.

**Tipo:** Se establece en dos millones (2.000.000) de pesetas, como máximo.

**Duración:** El contrato tendrá una duración correspondiente al curso escolar 1980-1981.

**Pagos:** Se abonarán al contado, según la cláusula sexta del pliego de condiciones.

**Garantías:** La garantía provisional se establece en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, se establece en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo de presentación:** Se establece en veinte días a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

El pliego de condiciones y documentación estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura:** El día siguiente en que venza el plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., (en nombre propio o en representación de .....), mayor de edad, con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Manises para contratar un gabinete psicopedagógico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el de la provincia número ....., de fecha ....., manifiesta que acepta las condiciones del pliego y se comprometo a realizar las tareas del gabinete según se adjunta en proyecto, por precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El pliego queda expuesto por ocho días conjuntamente con el anuncio de licitación.

Manises, 1 de agosto de 1980.—El Secretario general.—5.012-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ribera de Arriba (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de San Nicolás de Tellego a la Mortera.**

1. **Objeto de la subasta:** Proyecto de reparación del camino vecinal de San Nicolás de Tellego a la Mortera.

2. **Tipo de licitación:** 1.443.134 pesetas.

3. **Plazos:** Los plazos de ejecución y garantía serán de uno y doce meses, respectivamente.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría municipal en horas de nueve a trece.

6. *Garantías:* Provisional de 24.831 pesetas y definitiva de 48.831 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Las ofertas reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello municipal de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., por sí (o en nombre y representación de .....) se obliga a realizar las obras de «Proyecto de reparación del camino vecinal de San Nicolás de Tellego a la Mortera», por la cantidad (en cifra concreta, perfectamente legible) de ..... pesetas, conforme el proyecto y demás condiciones del expediente, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Documentación adjunta: a) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional; b) Declaración de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas en los artículos cuarto y quinto del Re-

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto desglosado de arteria de distribución de agua a Ayete y ensanche de la carretera de San Sebastián-Hernani por Ayete (tramo Oriaventa-Ramonene).*

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del proyecto desglosado de arteria de distribución de agua a Ayete y ensanche de la carretera San Sebastián-Hernani por Ayete (tramos Oriaventa-Ramonene).

El tipo de licitación es de 74.368.936 pesetas.

Las obras, que deberán dar comienzo en el plazo de diez días a partir de la comunicación de la adjudicación de las mismas, deberán realizarse en el plazo de diez meses a contar desde el día de la notificación.

La recepción definitiva tendrá lugar,

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales; c) Documento de calificación empresarial; d) si concurre en representación, poder notarial suficiente.

8. *Bastanteo de poderes:* En los casos previstos en el artículo 29 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los poderes deberán ser previamente bastanteados, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

9. *Presentación de proposiciones:* En primera subasta dentro de los veinte días hábiles siguientes, al también hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En segunda subasta, en caso de que quedare desierto en primera, dentro de los diez días hábiles siguientes, al siguiente hábil de la terminación de admisión de proposiciones para la primera subasta, de las nueve a las trece horas en el reloj de las Casas Consistoriales, en ambos casos.

10. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil de la terminación de admisión de proposiciones, a las doce horas en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

Ribera de Arriba, 12 de junio de 1980.—El Alcalde.—5.008-A.

transcurrido el plazo de garantía que se fija en un año. El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

El expediente correspondiente en el que constan los pliegos de condiciones, Memoria, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 828.689 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones debidamente reintegradas y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso para la contra-

tación de las obras del proyecto desglosado de arteria de distribución de agua en Ayete y ensanche de la carretera de San Sebastián-Hernani por Ayete (tramo Oriaventa-Ramonene), de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente.

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ..... «.....» (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar desea tomar parte en el concurso de obras del proyecto desglosado de arteria de distribución de agua a Ayete y ensanche de la carretera de San Sebastián-Hernani por Ayete (tramo Oriaventa-Ramonene), convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de .....

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa, con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 30 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.976-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

##### GRANADA

Don Manuel Martínez Llebrés, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Granda,

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancias de doña Ana María Bustos Jerónimo, se tramita expediente gubernativo para la devolución de la finca constituida para el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales de esta capital, por fallecimiento de su esposo, don Fernando Herrero Lizana; por lo que por medio del presente se cita a cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación comparezcan ante este Juzgado en el plazo de seis meses, haciéndoles saber que, de no hacerlo así, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Granda a 2 de julio de 1980.—El Magistrado-Juez, Manuel Martínez Llebrés.—El Secretario.—10.593-E.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de mayo de 1980 por el buque «Ría del Burgo» de la matrícula de Gijón, folio 1808, al «Tercer Río Sil», de la matrícula de Gijón, folio 1884.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 12 de junio de 1980.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—10.323-E.

##### HUELVA

Don Francisco José Gutiérrez del Manzano, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente número 11 de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Nuevo Elduayen», de la tercera lista de Vigo, folio 8148, al «Arqueta Izpizua», de la tercera lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 668.

Por el «Onuba», de la tercera lista de Huelva, folio 1151, al «Marismeño Primero», de la tercera lista de Alicante, folio 2013.